



f Valeria Lopez Delzar
@valelopezdelzar
@valedelzar
342-5121155
www.valerialopezdelzar.com.ar

Santa Fe, 17 de Mayo de 2023

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declara de interés el VI Encuentro Nacional de Abogadas Y Abogados de Derecho(s) Animal(es). Organizado por el Colegio de Abogados de Santa Fe a través de su Instituto de Derecho Animal.

Santa Fe, 17 de Mayo de 2023

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto que el Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declare de interés el VI Encuentro Nacional de Abogadas Y Abogados de Derecho(s) Animal(es). Organizado por el Colegio de Abogados de Santa Fe a través de su Instituto de Derecho Animal.

En este sentido el “VI Encuentro Nacional de Abogadas y Abogados de Derecho(s) Animal(es)”, se llevará a cabo los días jueves 22 y viernes 23 de junio, de 15 a 19 hs y de 9.30 a 19 hs, respectivamente, en el Salón “Gregorio Parera” del Colegio de Abogados de la ciudad de Santa Fe, sito en calle 3 de Febrero 2761. La actividad es destinada para todo público en general y no arancelada.

Cabe mencionar que en el lugar estará expuesta la muestra fotográfica del instituto de derecho animal del Colegio de Abogados de Santa Fe “Los otros animales de la ciudad” y la muestra “Biodiversidad Argentina” de la bióloga e ilustradora santafesina Carolina Moro.

Contará con distinguidas exposiciones a cargo de abogadas y abogados especialistas en derecho(s) animal(es), funcionarios públicos, legisladores e investigadoras de filosofía.

En este sentido se desarrollarán conferencias magistrales a cargo de profesionales de gran trayectoria en el mundo del derecho. Las mismas abordarán los temas “La cuestión de los animales en el pensamiento contemporáneo” a cargo de Mónica B. Cragolini Dra. de la UBA (área



 Valeria Lopez Delzar
 valelopezdelzar
 @valedelzar
 342-5121155
 www.valerialopezdelzar.com.ar

filosofía)- Docente en FFyL UBA- CONICET Coordina: Dra. Natalia Pallavicini directora del Instituto de Derecho Animal del Colegio de Abogados de Santa Fe. “Los animales no humanos ante los organismos de defensa y justicia” Dra. Carolina Ballesteros Jueza del Colegio de Jueces. Penales del Centro Judicial Capital. Poder Judicial de Tucumán. Dra. Ana Carolina Díaz Defensora civil de la Defensoría Civil Nro. 2 del Ministerio Público de la Provincia de La Pampa. Dra. Elena Liberatori y Equipo Judicial Sandra Jueza en lo Contencioso, Administrativo y Tributario de la CABA. Panel “Animales no humanos en la agenda política” Andrea Ferracioli - Subsecretaría de ambiente de la municipalidad de Neuquén, Bernardo Voloj - Defensor del Pueblo de la Provincia de Chaco, Magdalena Odarda – Ex Senadora nacional, Franco Ponce de León - Secretario de ambiente de la Municipalidad de Santa Fe.

Así también se desarrollará el panel “Los animales no humanos en contextos urbanos”. “Los animales convivientes en el régimen de propiedad horizontal” “La función regulatoria de los entes públicos no estatales: competencia en materia de habilitación de campañas de castración de perros y gatos” “Los animales no humanos de vida silvestre” Panel los discursos hegemónicos y sus desplazamientos. Finalmente se cerrará con las conclusiones de la jornada y la seleccion de la próxima sede.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen con su voto para la aprobación del presente proyecto.